7-08

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

CÓDIGO 01125028

UNED

7-08

SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

CÓDIGO 01125028

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El curso se propone aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de la carrera al campo educativo aunque, lógicamente, ello no significa que los procesos educativos no sean objeto de un análisis específico.
Cabe señalar que la Sociología de la Educación no es la Sociología de la Escuela, si bien ésta ocupa un lugar privilegiado en el tratamiento bibliográfico. La formación y socialización en ámbitos no escolares, tales como sindicatos, partidos políticos, movimientos sociales, medios de comunicación, cursos no reglados, familia, etc., también constituyen campos de interés para esta disciplina.
Puesto que se pretende vincular los contenidos de la asignatura a la realidad, es importante que los alumnos sigan atentamente los acontecimientos y debates que afectan al sistema educativo y a las políticas de formación no reglada.

CONTENIDOS

El plan de trabajo de la asignatura comprende: a) un núcleo de lecturas representativas, b) un comentario bibliográfico, a escoger de una lista de libros, c) un trabajo de campo que debe reflejar tanto una adecuada fundamentación teórica como coherencia entre metodología y teoría. Tanto el comentario bibliográfico como el trabajo tienen un carácter optativo.

El programa de la asignatura consta de los siguientes temas:
a) Propuestas educativas que pueden derivarse de las teorías clásicas de la Sociología. En particular Marx, Weber y Durkheim.
b) Educación y División del Trabajo. Análisis de los debates en torno a conceptos que se suelen usar de forma acrítica: cualificaciones, capital humano, competencias y empleabilidad.
c) Las clases sociales y la educación. Acceso y permanencia en el sistema educativo. Selección social y selección escolar. Divisiones étnicas y de género.
d) Estado, sociedad civil y política educativa. En particular el Estado Benefactor y la Nueva Derecha. Globalización, Estado Nacional y políticas educativas.
e) El debate en torno al papel de la educación: a) la socialización educativa como factor de equilibrio, b) la reproducción social, c) las teorías de la resistencia, d) la educación como construcción de la hegemonía.
f) El análisis sociológico de la institución escolar. La organización y gestión. Códigos linguísticos. Legitimación de la cultura válida: el curriculum. En particular: la profesión docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	YOLANDA AGUDO ARROYO
Correo Electrónico	yagudo@poli.uned.es
Teléfono	91398-8341
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

a) El material teórico obligatorio estará disponible en los centros asociados en una carpeta de la asignatura. Antes de fotocopiar, asegúrese que el material corresponde a este curso.
b) Archivo documental para el estudio de la realidad educativa. Este archivo es personal y debe ser organizado sobre la base de noticias periodísticas, revistas profesionales, sindicales, internet y, en general, de toda información que sirva como base documental para analizar el tema escogido.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Incluida en las Orientaciones Generales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los temas a), b) y c) corresponden a la primera prueba personal, los temas d), e) y f) a la segunda.
Las pruebas presenciales constan de tres preguntas: 1) pregunta tradicional, 2) pregunta anticipada, que escoge la responsable de la asignatura entre los temas de reflexión que se incluyen en las Orientaciones Generales, 3) pregunta de elaboración personal sobre un problema de la realidad educativa elegido por los alumnos y que puede ser enviado por correo postal.
Los alumnos que opcionalmente deseen realizar un comentario bibliográfico y/o un trabajo de campo deberán enviarlo por correo certificado con antelación a las pruebas presenciales. Las indicaciones para su realización se exponen en las Orientaciones Generales.
Tanto en las pruebas personales como en los trabajos, los criterios de evaluación son: consistencia teórica, capacidad de argumentación, pensamiento crítico y lógica expositiva.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A comienzos de curso los alumnos deben remitir su nombre, dirección y teléfono para facilitar el envío de las orientaciones de la asignatura a la siguiente dirección:

Prof. Sara Morgenstern
Departamento de Sociología I
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Calle Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid
o bien por correo electrónico: smorgenstern@poli.uned.es
Guardia: Lunes de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas. Teléfono 91 3987078

OTROS MATERIALES

Orientaciones Generales de la asignatura que preceptivamente se deben solicitar a comienzos del curso. Dichas orientaciones contienen:

a) ficha del alumno,

b) bibliografía complementaria,

c) guía para la realización de los trabajos prácticos,

d) temas de reflexión, de los cuales se seleccionará uno en cada prueba personal,

e) indicaciones para la organización del archivo personal

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.